



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 - AGOSTO DE 2009

## “COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN DE TEXTOS ORALES EN EL AULA”

AUTORÍA <b>MARÍA TERESA GARCÍA BERNAL</b>
TEMÁTICA <b>LENGUA Y COMUNICACIÓN</b>
ETAPA <b>ESO</b>

### Resumen

Tanto en las nuevas leyes de educación como en las nuevas tendencias de la Lingüística, la lengua oral se va constituyendo poco a poco como materia ineludible de estudio. Por ello, ofrecemos un breve esbozo sobre las más actuales teorías sobre la lengua oral, así como una serie de indicaciones, metodologías y ejemplos de cómo llevar todo esto al aula, especialmente en el ámbito de la ESO.

### Palabras clave

Lengua oral, comprensión, expresión, comunicación, registros

### 1. INTRODUCCIÓN

L. González Nieto (2001) afirma que la modalidad escrita aún sigue siendo protagonista en la enseñanza de la lengua, aunque también reconoce que cada vez cobra mayor importancia la pedagogía de lo oral. En este sentido, una de las finalidades de la enseñanza debe ser conseguir que el alumno sea capaz de expresarse oralmente en diversas situaciones de comunicación, tanto formales, como informales, y en diferentes ámbitos de la vida: personal, académico, público y profesional. Los currículos de los distintos países y las instituciones europeas con competencias en materia educativa reflejan el interés por la adecuada expresión oral.

Escuchar y hablar son dos dimensiones básicas de la denominada competencia lingüística y comunicativa, aspiración última de la enseñanza de la lengua, tal como constatan autores como López Valera y Encabo Fernández (2002). El concepto de competencia comunicativa intenta precisamente dar cuenta de todos los elementos verbales y no verbales que requiere la comunicación humana, así como



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 21 - AGOSTO DE 2009

la forma apropiada de usarlos en situaciones diversas. Un alumno puede crecer moviéndose sólo en entornos familiares más o menos restringidos, mientras otro puede que, además, tenga acceso a entornos públicos variados, más formales. De ahí que se afirme que la escuela es el ámbito que debe ocuparse de que el alumno se forme en un uso formal de la lengua al cual no tendría acceso de otro modo.

## 2. BASES TEÓRICAS

La realización oral es la modalidad más natural y básica del lenguaje humano. Frente a ella, la modalidad escrita es un procedimiento artificial, un invento del ser humano, que por tanto es adquirido con posterioridad. La mejor prueba la encontramos en el hecho de que todo el mundo habla pero no todas las personas escriben o leen. Sin embargo, es un error pensar que lo oral es siempre informal y coloquial, y lo escrito, formal y planificado. Entre uno y otro polo se encuentra una variedad bastante más frecuente de lo que se pudiera pensar: repárese, por ejemplo, en las características coloquiales de una carta de amigos o en los rasgos formales de un monólogo cómico, aparentemente surgido de la improvisación.

Siguiendo a Cortés y Camacho, las características pragmáticas más relevantes de la lengua oral son las siguientes:

- La lengua oral está sometida a más variación que la lengua escrita, más fiel al sistema. Desde Coseriu, las variedades lingüísticas se clasifican en tres bloques: diatópicas, diastráticas y diafásicas. Dentro de estas últimas, las diferentes variedades diafásicas arrojan los distintos tipos de registros o estilos. Los dos polos entre los que se sitúan los registros orales son el formal y el informal (o coloquial), y en medio de ellos hay todo un *continuum* de modalidades. Los factores situacionales que determinan un tipo u otro de registro son a) el campo: la esfera de la actividad y la temática; b) el tenor, que puede ser. Personal, interpersonal y funcional y c) el modo: es el factor situacional que se refiere a las diversas formas de canalización o transmisión del mensaje. Este hecho hace pensar en una concepción dinámica de la norma, gracias a la cual los hablantes tienen la posibilidad de adecuar funcionalmente el lenguaje a cada situación.
- La lengua oral se realiza bajo la presión de la inmediatez: el hablante tiene que controlar qué acaba de decir y si concuerda con sus intenciones, al tiempo que enunciarla expresión siguiente, mientras vigila además la recepción por parte del otro. A cambio, es posible la retroalimentación. De hecho, ésta se da cuando los interlocutores tienen que negociar los contenidos de sus emisiones.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 21 - AGOSTO DE 2009

- Los signos verbales entran en concurrencia con signos de otros sistemas semánticos, con los que son concomitantes temporalmente y con los que interactúan: signos paralingüísticos, quinésicos, proxémicos.
- La comunicación es plenamente dialógica, bilateral: hay lenguaje en situación, cara a cara, y todas las emisiones están orientadas al contacto.
- La situación es compartida, con lo que aparecen unidades deícticas que fijan las emisiones en unas circunstancias contextuales determinadas.
- La alternancia de turnos produce fragmentación en el discurso.
- El interlocutor es concreto y determinado, frente al receptor ideal o universal de la modalidad escrita.

En lo que se refiere a las características lingüísticas, y no ya comunicativas o pragmáticas, es interesante seguir el estudio que realiza A. Briz (1998). El autor destaca las siguientes constantes de la lengua oral:

- Constantes estructurales en la organización del mensaje coloquial: sintaxis concatenada, parcelación de las estructuras sintácticas por medio de aclaraciones, explicaciones, alto grado de redundancia y reformulación, enunciados suspendidos, etc.
- Constantes retóricas: entonación expresiva, tendencia a la intensificación y la hipérbole, carácter egocéntrico, etc.
- Constantes léxicas: léxico reducido, unidades polisémicas, modismos, palabras de argot y metáforas cotidianas.

### 3. LA IMPORTANCIA DE LA LENGUA ORAL EN LAS ENSEÑANZAS ACTUALES

Después de un breve enclave teórico sobre el tema, es de vital importancia recordar en esta exposición que la enseñanza de la lengua oral es un tema recurrente en las leyes educativas actuales.

En nuestra comunidad autónoma andaluza, en la Orden de 10 de agosto de 2008, se presentan ciertas sugerencias metodológicas para la enseñanza de la lengua oral; por un lado en los contenidos de *¿Qué y cómo escuchar?* y, por otro, en el bloque *¿Qué y cómo hablar?*.

Según dicha Orden, para un adecuado logro de las capacidades relacionadas con el escuchar deberíamos primero trabajar el mantenimiento de una atención apreciable ante los mensajes emitidos por otros interlocutores y garantizar el respeto ante las características originales de los mismos. Se



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 - AGOSTO DE 2009

trabajaré, al mismo tiempo o después, en la atención receptiva y memorización de textos básicos. Finalmente, o al mismo tiempo, se trabajará la comprensión básica y media de mensajes con una estructura cada vez más compleja según situaciones o modalidades textuales (contar, describir, opinar, dialogar...).

El progresivo dominio de esta destreza y de los contenidos relacionados con ella puede provocar una variedad de actividades que llevaría al trabajo e investigación del mayor número de materias posibles en torno a aspectos tales como:

- Escuchar como forma consciente de aprendizaje.
- Escuchar en el trabajo diario del aula.
- Quién escucha a quién y para qué en el aula.
- Saber escuchar y apreciar las intervenciones orales.
- Escuchar una lengua extranjera con la voluntad de aprender mejor sus estructuras y como vehículo cultural.

Los recursos para el desarrollo de estas actividades, según la citada Orden, deberán ser variados y cercanos a la realidad cotidiana del alumnado:

- Contextos familiares y escolares.
- Medios de comunicación.
- Modelos académicos que puedan utilizarse como referentes

En la Orden citada, se señala también que hablar significa en primer lugar dominar y poner en práctica de forma normalizada, no excepcional, las convenciones del intercambio comunicativo oral. Después convendría planificar y emitir mensajes breves con el conocimiento de elementos necesarios para lograr su eficacia (ideas sencillas, expresión correcta, conocimiento del ámbito en el que se produce o se va a producir). Más tarde se plantearía la planificación y emisión de mensajes más elaborados y complejos en toda su secuencia tipo (planificar, organizar, hablar). Todo ello permitirá un adiestramiento progresivo en la combinación escuchar-hablar. La conversación, el diálogo y el debate serán formas de avanzar en esta tarea.

Algunas de las actividades que se plantean en la Orden pueden dividirse según los niveles de dominio de esta destreza del alumnado. Podrían girar en torno a:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 - AGOSTO DE 2009

- Hablar para ser entendido por una variedad de personas.
- Qué y cómo debo pensar para poder emitir un mensaje inteligible según el contexto de personas que me escuchan.
- Estructuras lingüísticas básicas que permiten una comunicación correcta y con sentido.
- Mejorar los mensajes y hacerlos más complejos.
- Expresar mis ideas, sentimientos o necesidades ante diversas personas y auditorios en español y en otras lenguas.

Para dicha Orden serán recursos especialmente interesantes:

- La expresión en el aula según unas pautas mínimas de orden
- La preparación y participación en exposiciones orales, debates, creaciones colectivas.
- La improvisación, el juego dramático,..
- La elaboración de mensajes orales más planificados, como guiones de programas de radio y televisión, por ejemplo.

Como hemos podido ver por parte de la Administración, se propone una metodología activa y basada en la cotidianidad del habla, tanto en el aula, como fuera de ella (medios de comunicación). A continuación presentamos una serie de posibles aplicaciones reales la actividad docente.

#### 4. APLICACIONES EN EL AULA

En primer lugar proponemos algunos géneros orales que podrían tratarse en el aula por su cotidianidad y funcionalidad en el alumnado:

- La exposición oral
- El debate
- La entrevista
- El relato de experiencia vivida
- La descripción de observaciones en el laboratorio
- La explicación del funcionamiento de la construcción de un aparato



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 21 - AGOSTO DE 2009

- La explicación de un itinerario artístico o de un viaje cultural
- La presentación de un proyecto o trabajo monográfico
- El resumen oral
- La explicación oral de una gráfica o de un conjunto de gráficas
- Las instrucciones para seguir un juego.

Como vemos, todos estos géneros de la oralidad pertenecen al día a día en el aula, y no solamente al área de Lengua, sino al de cualquier asignatura del currículo.

A continuación enumeramos una batería de actividades relacionadas con la lengua oral, como muestra de la cantidad de ejercicios posibles para trabajar con nuestro alumnado en clase. Todas ellas siguen la metodología que nos propone la legislación vigente en cuanto a este tema:

- Observar la regulación de los turnos de palabra en un debate de televisión: cómo interviene el moderador para que todos dispongan de un tiempo similar, para mantener el orden, para centrar el tema o reconducirlo; qué estrategias siguen los participantes para tomar la palabra, cómo se reconoce el derecho a réplica cuando se alude a alguien en una intervención.
- Analizar la importancia de la comunicación no verbal (gestos, posturas, miradas) y de los elementos paralingüísticos (tono, entonación, pausas, énfasis)
- Observar en debates de radio o televisión el papel social de los participantes: si son especialistas del tema, si son representantes de una institución social, y de qué forma manifiestan su pertenencia a un grupo en sus intervenciones.
- Realizar ellos mismos un debate con moderador, participantes y observadores, para luego tomar una serie de conclusiones sobre si han respetado los turnos de palabra, qué elementos del paralenguaje han utilizado, cuál ha sido el registro lingüístico utilizado por cada uno de ellos, etc.
- En una entrevista de la televisión: reparar en qué estrategias sirven para que el entrevistado hable (pregunta, sugerencia, afirmación); cómo manifiesta el entrevistador sus discrepancias o dudas de las respuestas del encuestado, cómo elude el entrevistado contestar a algunas preguntas.
- Realizar una entrevista entre ellos, grabarla y analizar posteriormente los rasgos del lenguaje oral.
- Observar en programas y en la publicidad cuándo se tutea al oyente o telespectador, en qué casos se le trata de usted, qué registro (formal o no se emplea).
- Comprobar cómo se adaptan los especialistas en un tema a unos receptores no especializados explicando los conceptos que utilizan, poniendo ejemplos, utilizando metáforas claras. Establecer a partir de este ejercicio las diferencias entre textos técnicos y divulgativos.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 21 - AGOSTO DE 2009

- Analizar el discurso didáctico del profesor y las estrategias de que se sirve para asegurar la transmisión de la información: repeticiones, reformulaciones, variaciones de tono y énfasis. Pidiendo permiso a un profesor determinado grabar una de sus clases para luego analizar los rasgos de la oralidad de él y de los alumnos participantes en la clase.
- Observar en sesiones de claustro y plenos de ayuntamiento la organización: quién las preside y qué atribuciones tiene, cómo y cuándo se toma la palabra, etc. Puntos fijos: lectura del acta anterior, ruegos y preguntas.
- Analizar exposiciones orales de otros compañeros alumnos: qué rasgos llaman más la atención, qué cambiarían, análisis del registro utilizado.

#### 4.1. Ejemplo de una actividad sobre la lengua oral en 3º de ESO

Nos resulta interesante destacar una actividad más concreta que podría realizarse en clase. De hecho, yo, como docente la he llevado a la práctica en varias ocasiones y su resultado ha sido bastante satisfactorio.

Esta actividad, que se desarrollaría en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, tiene como objetivo motivar al alumnado acerca de la necesidad de escuchar y comprender textos orales, extrayendo las ideas principales y adquiriendo una actitud crítica ante los tópicos vigentes en nuestra sociedad. Con ello, intentaremos también crear unas expectativas y una motivación alta en el alumnado. Partiremos de un texto real, una canción de rap titulada "Mentiras" de Tote King, un famoso rapero sevillano.

En primer lugar, los alumnos escucharán la canción y deberán extraer de ella frases o palabras que le hayan llamado la atención. Se pondrán en común (en gran grupo) y la profesora irá seleccionando y apuntando en la pizarra las que vea más oportunas según el hilo conductor de la canción.

Posteriormente, la profesora explicará algo sobre el autor-cantante, y la importancia de la literatura oral. (Intentaremos retomar esta idea cuando lleguemos a la sesión sobre literatura oral en la Edad Media). De esta manera, los alumnos volverán a escuchar la canción por segunda vez, intentando recopilar la máxima información posible. Luego, se les entregará el texto de la canción.

Los alumnos, en pequeños grupos, deben apuntar los tópicos que aparecen en la canción y explicar si están en acuerdo o desacuerdo con los mimos. En estos grupos se elegirá a un portavoz que tendrá que explicar al resto de la clase cuáles son estos tópicos y su opinión. Con este ejercicio los alumnos trabajarán la producción oral.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 21 - AGOSTO DE 2009

Para concluir con esta actividad sería muy interesante proponer un trabajo para el resto del curso. Cada alumno deberá traer a clase su canción favorita con una serie de preguntas de comprensión para sus compañeros. Después, el alumno debe explicar oralmente a sus compañeros por qué ha elegido dicha canción y darle los turnos de palabra a los demás para ver si han respondido bien a las preguntas que se les planteaba. Con esta actividad, se trabajará la oralidad durante todo el curso.

Se trata de una actividad interesante, pues además de trabajar la capacidad de comprensión, intentaremos ahondar en ciertos temas transversales que pueden dar lugar a debates en la propia clase.

A continuación añadimos la letra de la canción citada en la que se pueden observar muchos rasgos de la oralidad, con un registro coloquial y cercano a nuestros alumnos.

Letra de la canción "Mentiras" de Tote King

*Vengo de un terreno con sol,  
donde tós se conocen,  
donde las madres dicen mi hijo es muy bueno y su hijo le pega al profe,  
el mismo con 20 se mete en la pasma,  
el franquismo aunque no esta se siente como un miembro fantasma,  
los mejores pucheros profesionales raperos,  
bares de menús que parten la franquicia del Mc´Donal entero,  
el rayo de Acdc no es de Flah gordon,  
el flúor no limpia los dientes lo virus los fabrica Norton,  
los políticos han inventao otro idioma,  
los desechos somos las personas,  
los medios se quieren involucrar con el rap sin preguntar las dudas,  
y no Santa Claus vestido de rapero en navidad no ayuda,  
las felpas en el pelo,  
alternativos, anti-yankies,  
con ropa rota y pancartas en el suelo,  
tienen sus marcas creélo,  
al menos están en pausa,  
el sexo alivia la tensión mientras que el amor la causa.*

*Y es mentira, coge tus mierdas y te piras,  
esa tarjeta cuando vence cuando expira,*





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 - AGOSTO DE 2009

*estáis tan preocupados del papeleo  
sois carne de cañón la ética es obligatoria y no la religión,  
y es mentira, coge tus mierdas y te piras,  
hacen más coches ya casi ni se respira,  
la población sumisa, las fichas del quién es quién,  
mientras los de arriba nos digan que to va bien.*

*Estudia pa labrarte un buen trabajo,  
algo de provecho y quizás con enchufe  
seas algo menos que un sin techo,  
la universidad es mentira, no se ofendan,  
yo lo he visto de cerca,  
es más falso que el teletienda, te engatilla,  
me recuerda mucho al caso del perro la niña Riky Martin la nocilla,  
mientras el gobiernos te cuida con ley anti tabaco,  
la salud si claro y comprar una casa es un atraco,  
tierra te machaco por tu culpa maltrato al micro,  
que esperas que pida permiso pa pisar la cera,  
que venga de fuera pa limpiarte a ti el cristal,  
vale, acabas de meterte en la 3ª mundial,  
pero, propongo puede haber algunos cambios, no,  
cuando estalle la contienda mandamos a Tony Blair tocando el banyo,  
yeahh aquí los tienes,  
si la sala suena mal no me engañes suena mal aunque se llene.*

*La iglesia es mentira, ta llena de engaños,  
Marilyn Manson no era el niño de Aquellos maravillosos años,  
y si la naturaleza se esta vengando como tos decís,  
no entiendo como es tan torpe y se equivoca siempre de país,  
confunden héroes con logos y edificios,  
ningún presidente humano puede sacar a otros humanos del vicio,  
es siempre así desde el inicio,  
quiero montar un negocio,  
pa que tú lo lleves con sacrificio,  
no llevo suelto encima, anda pagáme tu esto,  
te lo juro solo veo si tengo coreo y me desconecto,  
un rato más y nos vamos,  
te prometo que esta vez es verdad,  
mañana quedamos pa hablar y lo dejamos,  
mentiras de tos los colores, especialistas, artistas,  
algunos las llaman faroles, caemos repetimos y lo sabemos estamos presos,*



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 - AGOSTO DE 2009

*y aunque sepamos que no decimos ya nos llamamos si eso*

## 5. CONCLUSIONES

La sociedad actual exige un nivel de comunicación oral tan elevado como el de la comunicación escrita. Por ello, la labor del profesorado debe ir encaminada a conseguir que sus alumnos adquieran un mayor número de registros y que sepan adecuarlos a cada situación. No olvidemos que la riqueza lingüística de un hablante no radica en el uso exclusivo del sociolecto más alto, sino en la adecuación y en la variedad de estilo. Un alumno que no sepa expresarse de un modo claro y coherente, acorde con la situación de comunicación en la que se encuentre, verá limitadas no sólo sus posibilidades académicas, sino también su propio futuro profesional e incluso sus relaciones personales.

Por ello, vemos de crucial importancia el trabajo en el aula con la lengua oral, tanto en su dimensión de comprensión como en la de expresión. Un alumno que domine su lengua oralmente tendrá muchas más posibilidades académicas, laborales y personales. Es nuestra labor como docentes darle a la oralidad el hueco que se merece en nuestra práctica diaria en el aula.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

Briz, A: *El español coloquial en la conversación*, Barcelona, Ariel, 1998

Calsamiglia, H. y A. Tusón: *Las cosas del decir*, Barcelona, Ariel, 1999

Cassany, D. el alii: *Enseñar lengua*, Barcelona, Graó, 1994

González Nieto, L.: *Teoría lingüística y enseñanza de la lengua*, Madrid, Cátedra, 2001

López Valero, A. y E. Encabo Fernández: *Introducción a la Didáctica de la Lengua y la Literatura*, Barcelona, Octaedro, 2002

### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: M<sup>a</sup> Teresa García Bernal
- Centro, localidad, provincia: IES Albert Einstein, Sevilla, Sevilla.
- E-mail: terelinagb@hotmail.com